GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00821/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ALCA/CA/174/2019** de fecha 26 de agosto de 2019, signado por el C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/3461/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
FOLIO 00007258
FECHA 30-08-2019
HORA 10:45
RECIBIÓ Mauricio

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4880/3970
C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPML

Alcaldía Iztapalapa

Coordinación de Asesores

2018- 2021

881

Ciudad de México, a 26 de Agosto del 2019

ALCA/CA/174/2019

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/248/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, le informo que con relación al punto de acuerdo identificado con el número de oficio **MDSPOPA/CSP/3461/2019** de fecha 24 de abril de 2019, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual exhorta a reanudar a la brevedad las mesas de trabajo con los comités vecinales de las colonias Minerva, Progreso del Sur, Cipreses y Valle del Sur, de la demarcación Iztapalapa, a efecto de consensuar: a) Un programa- que incluya fechas-para llevar a cabo la reforestación de aquella zona, como medida de mitigación por el impacto ambiental causado por la construcción de la estación Ganaderos, de la Línea 5 del Metrobús; y b) Un programa de movilidad que considere la importancia que para los habitantes de aquella zona implica mantener el cruce de Eje 3 Oriente y la calle Ganaderos.

La Alcaldía Iztapalapa reitera su disposición para continuar trabajando con los vecinos y la autoridad responsable de la obra del metrobus a efecto de que se cumplan con todas las medidas de mitigación en materia social, urbana y ambiental.

Asimismo le informo de las acciones realizadas e través de la Dirección Territorial Culhuacanes, en relación con el asunto planteado en el punto de acuerdo:

-Se realizaron asambleas vecinales con habitantes de las colonias Minerva y Cipreses, los días 19 y 24 de marzo, de 2019. Acordaron los siguientes puntos:

- Reanudar las mesas de diálogo con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
- Disponer 4 entradas en la estación Ganaderos, pues la población de las colonias está integrada –en su mayoría- por adultos mayores.
- Reforestar el parque Arneses y demoler los árboles muertos o que están infectados por muérdago.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
27 AGO. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 14:30

- Realizar un estudio de movilidad y acondicionar el retorno de la calle Ganaderos para mejorar la circulación en las colonias.
- Prohibir el tránsito de transporte de carga en las colonias, para evitar la afectación de las viviendas y el subsuelo.

-También se realizó una reunión de trabajo el día 28 de marzo del 2019, con funcionarios públicos del Gobierno de la Ciudad de México: Adriana Contreras Vera (Directora General de Gobierno); Juan Carlos Fuentes Orrala (Director General de Construcción de Obras Públicas); y con Adriana López Espino (personal del Metrobús). Acordaron los siguientes puntos:

- Establecer mesas de diálogo con los vecinos de las colonias.
- Compartir con los vecinos el proyecto de la obra, para informales sobre los avances.
- Continuar con el proceso tomando en cuenta a la comunidad de las colonias.
- Plantarán cinco árboles, por cada árbol derribado durante la construcción de la obra.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

c.c.p.- Lic. Clara M. Brugada Molina.- Alcaldesa en Iztapalapa.

C4328